

# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 333

## El problema de las subsistencias y el cooperativismo

II

Cooperación, en su sentido estrictamente económico, es asociación de individuos que, por carecer de suficientes recursos para adquirir, aisladamente, los artículos o medios de vida que les son indispensables, unen sus capitales con el fin de dedicarse en común a la producción, al préstamo y a facilitarse el consumo.

Extraño parecerá que si varios individuos separadamente no pueden, por falta de recursos, atender a las exigencias de la vida, consigan, mediante la asociación, satisfacerlas cumplidamente; pero si consideramos que entre las causas indirectas de la producción se encuentra el crédito, que facilita la circulación de la riqueza y proporciona empleo útil al capital proveniente del ahorro, se aclarará el enigma, puesto que la cooperación, como cualquier Empresa mercantil moderna, tiene por base fundamental el crédito.

Este, que se apoya en la confianza y consiste en la cesión de riqueza bajo promesa de futuro reembolso, no se adquiere cuando una sola persona, escasa de recursos, lo solicita; pero si se une a otras varias que estén en sus mismas condiciones y se hacen solidarias de las obligaciones que en común adquieren, se desarrolla esta facultad social que permite a los humildes disfrutar de idénticos beneficios que los capitalistas.

No se consigue por medio de la cooperación, como la escuela socialista sostiene, prescindir en absoluto del capital; no, ésta es una teoría que de ser practicable, quebrantaría los principios de la ciencia económica. Es necesario siempre la aportación de capitales, aunque sean pequeños, los que, reforzados con el crédito y unidos al trabajo, forman un conjunto de donde emanan los medios y las fuerzas que realizan la producción.

Los fines económico-sociales que persiguen las Cooperativas en general y especialmente las de Consumo, no son otros que resolver el problema de la carestía y proporcionar el ahorro en el gasto.

Por medio de ellas podremos conseguir: Evitar esa carencia, más fingida que real, provocada por la extremada codicia de los acaparadores, los cuales, retirando los productos del mercado consiguen, aunque violentamente, que tenga lugar el cumplimiento de la ley económica de elevación de precios restringiendo la oferta e impidiendo que la concurrencia pueda establecer la debida proporción entre aquella y la demanda. El abaratamiento, haciendo desaparecer el lucro obtenido por los agentes intermediarios, y la garantía de peso exacto y buena calidad.

Con la cooperación que antepone el interés colectivo (consumidores) al de unos cuantos (agentes) se consigue también realizar los fines económicos que se propone la industria comercial, cual es poner los productos al alcance de los consumidores, sin trabas y a un justo precio para que, sin sacrificio, pasen a poder de los que tengan necesidad de adquirirlos.

Además, la acción beneficiosa de la cooperación se hace extensiva a los consumidores no afiliados a sociedades de este género, porque la existencia de Cooperativas regula el mercado poniendo coto al insaciable afán de lucro sentido por los comerciantes y les obliga a entablar la competencia; pugilato que siempre determina el descenso del precio.

De dos maneras pueden llenar su cometido las Cooperativas:

Vendiendo a sus socios al precio de coste más los gastos, a fin de que pueda ser notada la ventaja de la cooperación en el momento de adquirir los artículos, y vendiendo al precio fijado por los comerciantes de la plaza, acumulando los beneficios para repartirlos después en proporción al consumo hecho por cada socio.

De ambas maneras se conseguirá el ahorro en el gasto; inmediato en el primer caso y diferido en el segundo; pero atendiendo al carácter social que tienen las Cooperativas, entendemos que debe optarse siempre por el primero al objeto de con-

seguir el beneficio directo de los cooperadores y el indirecto de los que no lo sean.

Una breve reseña del origen y desarrollo de la primera Cooperativa de consumo, nos dará una exacta del objeto y resultado de estas Asociaciones.

En la ciudad de Rochdale, cerca de Manchester, estando reunidos cuatro obreros tejedores, se le ocurrió a uno de ellos, Carlos Howarth, que podría conseguirse el aumento del salario mediante la reducción en los gastos; ahorro que se obtendría comprando directamente al productor y suprimiendo la ganancia del intermediario.

Fue aprobado el proyecto por sus compañeros y en 21 de diciembre del año 1844, quedó constituida la primera Cooperativa con el nombre de «Equitable Pionniers of Rochdale», siendo 28 el número de sus socios y 800 pesetas su capital efectivo.

En un callejón, llamado de los Sapos, instalaron una tiendecita que abrían primero los sábados y más tarde dichos días y los domingos.

El pequeño comercio fué apedreado varias veces y a sus fundadores, unos tacharon de locos y otros de ignorantes, siendo objeto de las más sangrientas burlas por parte de sus conciudadanos; pero ellos se habían propuesto realizar su programa que consistía en abrir un almacén para la venta de alimentos y vestidos, comprar o construir casas para sus asociados y emprender la fabricación de géneros (paños principalmente) repartiéndose después los beneficios, no en proporción al capital aportado, sino al consumo hecho; y en verdad que consiguieron obtener el éxito más lisonjero, como demuestran los siguientes datos:

En el año 1854 contaba la Cooperativa con 900 socios y 119.700 pesetas de capital; éste se había elevado a 182.345 pesetas en 1864, y 1873 pasaban de 10.000 el número de asociados y su capital era de 4.862.700 pesetas, habiendo realizado operaciones en dicho año por 7.535.900 con un beneficio de 1.025.900.

Según Brelay, las condiciones necesarias para la organización de Cooperativas son: moralidad, legalidad, experiencia, orden, prudencia, actividad, disciplina, decisión y unión en todos; pero nosotros nos atrevemos a señalar como indispensables la primera y la última en vista de los resultados obtenidos por la Cooperativa de Funcionarios de Segovia que habiéndose constituido en primero de Octubre de 1918, con un capital de 5.150 pesetas, ha cerrado su balance en 31 de Diciembre de 1919 con un beneficio de 1.469, habiendo realizado operaciones por más de 90.000, pero es de advertir que si bien no ha faltado en su Consejo de Administración la primera de las condiciones indispensables antes expuestas, la última se ha cumplido con notoria deficiencia; pues nos consta que el 50 por 100 de sus socios no han cooperado al consumo y otro 20 por 100 dejó de prestar su concurso en la debida proporción.

Ahora bien, las Cooperativas que empiezan a operar con un capital reducido y pretenden, como la de Funcionarios de Segovia, vender a precio de coste, más gastos, a fin de que los socios puedan apreciar las ventajas de la cooperación en el momento de efectuar las compras, tropiezan con grandes dificultades creadas por los comerciantes que ven en estas Asociaciones a sus mayores enemigos, y trataa, por cuantos medios pueden, de hacerlas desaparecer.

Así no es extraño que en localidades donde hay establecidas Cooperativas, los comerciantes vendan algunos artículos a precios exageradamente bajos; (que es lo que en lenguaje comercial se llama *matar un artículo* y nosotros añadimos que este crimen,

hace que *vivan prósperamente los demás*) para producir en los consumidores la falsa sensación de que resulta ineficaz la existencia de las Cooperativas, como también suelen amenazar a productores y fabricantes con suspender sus relaciones comerciales si no dejan de abastecer a las Cooperativas.

Pero como contra siete vicios hay siete virtudes, veamos el medio de allanar esas dificultades que no deben ni pueden oponerse a la realización de obra tan magna como es la que se proponen las Cooperativas, y que será el tema a tratar en nuestro próximo y último artículo sobre el problema de las subsistencias y el Cooperativismo.

CEFERINO ALARCON

## Tribunales para niños en España

III

Los resultados obtenidos en el extranjero por los tribunales para niños, no han podido ser más satisfactorios; de aquí el inusitado fomento que han tomado estas instituciones en todo el mundo que significan «toda una redención para tanta cabecita rapada, vacilante y dudosa en las tinieblas, pero capaz de albergar el genio creador o por lo menos, el germen honrado y laborioso del hombre futuro».

Remitiéndonos solo a algunos tribunales —por no hacer larga esta relación— encontramos, por ejemplo que en Indianópolis, a los cinco años de establecerse el tribunal se había conseguido que la reincidencia de los menores delincuentes no pasara del 10 por 100; en Chicago, durante un año, en 1908, habían comparecido 15.669 menores mientras que en 1909, solo hubo necesidad de detener a 6.032; en Denver el 95 por 100 de los niños juzgados habían sido puestos en libertad vigilada, y entre ellos solo un 5 por 100 fué reincidente. En Inglaterra, en la ciudad de Birmingham, los datos estadísticos dan también una prueba concluyente. De 112 menores que hubo necesidad de recibir en el año 1904, cuando aun no existía la «Children's Court», bajaron a 33 al año de establecerse ésta; a nueve en el año de 1906, y a ninguno en los años de 1907, 1908 y 1909, y los resultados obtenidos por este «Children's Court» fueron tan excelentes que de ello se ocuparon la mayoría de los periódicos ingleses de aquella fecha.

Estos establecimientos reformadores, estos «Children's Court», como el «Refugio» de Lisboa, escuela soleada y alegre, el americano «Probation system»

el «Federal Children's Bureau de Washington» la casa de familia, la casa de detención y el Refugio de Bilbao, el Reformatorio de Amurrio y el Asilo de Toribio Durán, en Barcelona, son instituciones que complementan la labor de los tribunales para niños.

Son tan necesarios estos establecimientos y las Sociedades tutelares que deben promoverse por el Consejo Superior y las Juntas provinciales y municipales de protección a la infancia, que sin ellos es imposible la organización de los Tribunales para niños, y tienen que precederles, pues han de ser los que procuren, la educación y corrección del niño, por su ingreso en una familia honrada que a ello se preste, o en un Establecimiento de Beneficencia particular, a estos fines destinado; esto, sólo en el caso de que, por las condiciones morales de los padres, no pueda continuar los menores en casa de estos aun sometidos a la vigilancia y mandato del Juez de niños.

La orientación moderna y fundamental es procurar que los menores no pierdan los hábitos de la familia y hagan una vida, mientras dure el tratamiento a que se les someta, lo más parecida posible a la vida que han de llevar cuando recobran su completa libertad; por ese el *summun* de la corrección ha de ser a ser posible, conviviendo con sus mismos padres, bajo la vigilancia de los delegados nombrados por el Tribunal.

La reclusión en establecimientos particulares o reformatorios, se decretará siempre en último término, porque allí, aunque se reúnan todas las condiciones necesarias de educación e instrucción, faltan los lazos de parentesco y mucho más el calor de un hogar, tan propicio a crear hábitos buenos, sobre todo en el niño expósito o abandonado por sus padres.

Cuéndenlos a las instituciones complementarias de Bilbao, el Reformatorio de Amurrio albergará delincuentes, corrompidos e indisciplinados y será a un mismo tiempo, asilo, corrección, escuela colonia agrícola y taller industrial; el refugio, vagabundos y abandonados; la Casa de Familia, los muchachos que sin merecer la reclusión en el Reformatorio, necesitan la vigilancia tutelar de la Junta, o para aquellos que siendo buenos, se hallan desamparados; y, por último, la Casa de Detención está reservada para los delincuentes menores, desde el momento en que se los arresta por un delito, hasta que los juzga el Tribunal.

FÉLIX SEVILLA

## NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Desfila el Príncipe de Asturias ante el regío A'cázar con la primera compañía del regimiento del Rey, ostentando el Tolsón de Oro y los galones de cabo de dicho cuerpo.

El desfile es presenciado por los Reyes, desde los balcones de Palacio. —Marchan a Toledo el Rey, el Príncipe de Asturias y el ministro de la Guerra, para presenciar la entrega de la bandera antigua del regimiento del Rey, al Museo del arma.

SANTANDER

Se hacen preparativos para la jornada regia. Los infantes don Carlos y doña Luisa, probablemente llegarán a esta población en los primeros días de la semana próxima. No se sabe cuando llegarán los Reyes.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA" y verá aumentar sus negocios

CASA DE BAÑOS  
SAN FRANCISCO, 23 Segovia



# MADRID

La opinión del señor Ortuño—  
Sobre tarifas ferroviarias—Las  
subsistencias

No sabe el señor Ortuño como resolver el problema de las tarifas ferroviarias, pues su fórmula anterior puede decirse que era solo exclusivamente suya, puesto que formaba parte de un Gobierno heterogéneo, pero ahora sus opiniones personales han de estar acordes con la de sus compañeros de Gabinete, para que resulte un conjunto armónico.

Ocupándose de las subsistencias da la razón a quienes dicen que durante la guerra el problema se enfocó mal convirtiéndose en un problema de tasa, cuando es de economía y de producción.

Aboga por ir al aumento de ésta, abasteciendo abundantemente el mercado, mientras se logra, comprándose los artículos que escasean, por medio de compras amistosas para regularizar el mercado, interviniendo indirectamente el Gobierno.

El día en que el mercado nacional esté bien surtido, con productos indígenas y con productos exóticos, la baratura de precio se impondrá.

A ello se dedica con entusiasmo porque no puede continuar el régimen de trigos existente con perjuicio para el Estado.

Ante el decrecimiento de la  
producción triguera

El ex ministro don Rafael Gasset, como jefe del grupo de diputados y senadores agrarios, presentó al presidente del Consejo un escrito solicitando, de acuerdo con la campaña que en el Parlamento inició con sus amigos, medidas de previsión ante el alarmante decrecimiento de la producción triguera.

La tasa del aceite

Ayer publicó la Gaceta una Real orden circular disponiendo que cuando reciban los gobernadores el aceite de tasa procedan a su reconocimiento, para comprobar si tiene las condiciones exigidas.

ABANCOS DE ORIENTE Y DE  
PERSIA, CREACION PARA  
ESTE VERANO, EN

## La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

# TIERRAS DE SEGOVIA

## EL ESPINAR

### En el Colegio de Santa Isabel

Una fiesta simpática—Entronización del Sagrado Corazón de Jesús—Altar bellamente adornado—Discursos y cánticos religiosos

Asistimos a una fiesta simpática; a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en el colegio de Santa Isabel, que dirigen las madres Jesuitas.

Después de la bendición de la imagen, en la capilla, se formó una pequeña procesión por los niños del colegio, que en dos filas y ondeando en sus manitas, la bandera española, daban un tinte encantador a la fiesta. ¡Qué grande sería el porvenir de El Espinar, si estos niños que son el mañana, fueran siempre educados, como hoy, en el seno de la religión, y con un alto ideal; ¡el amor a la patria! mas en estos niños, puros, ocurrirá una cosa muy parecida a la que sucede a los labradores con sus cosechas; en unos florecerá la semilla que se siembra en sus almas, formando hombres honrados y buenos; por el contrario, en otros, vencerá el vicio y las malas costumbres, y la buena semilla, la cristiana, se helará sin florecer.

Cuando penetramos en la clase de niños, vemos con cuanto gusto está adornado el altar destinado a la imagen. Se ha colocado allí un precioso trono rojo, y debajo, un lema que dice: «REINARAS;

si Jesucristo, REINARAS, como has reinado y como reinarás».

Cuando volvemos la cabeza, un cuadro hermoso, se extiende ante nuestra vista; la pequeña procesión está entrando en la clase, la imagen del Salvador, aparece en los brazos de los niños.

A continuación varias simpáticas niñas, pronunciaron discursos y diálogos, con sencillez y galanura incomparables.

También el culto párroco de la localidad don Domingo Virseda, nos dirigió la palabra, invitando a los padres a que inculquen en sus hijos queridos el amor a Dios y a sus semejantes.

Un grupo de señoritas entonaron con los niños cánticos religiosos en honor a Jesús.

Fué un día grande para los niños. Quizá sus almas volarían a regiones etéreas cerca de Dios y lejos del mundo y sus pasiones.

Con fiestas como ésta dan las religiosas jesuitas una prueba más de lo mucho que aman a este pueblo que les estará eternamente agradecido.

M. GOMEZ FERNANDEZ

## NAVAS DE SAN ANTONIO

En honor del Santo tutelar.—  
Vísperas religiosas

Con gran animación y solemnidad se ha celebrado la fiesta de San Antonio.

Según estaba anunciado, el día 12, por la tarde, tuvieron lugar las vísperas en el Santuario, con asistencia de la Cofradía.

Romería a un Santuario

En la mañana del 13 el revuelo de campanas anunció a este vecindario que era uno de los días indicados para demostrar una vez más a San Antonio el amor y la fe que se le profesa aquí.

Nos encaminamos a la ermita sita en un cerro, desde el cual se divisa una hermosa vista panorámica y vimos ya a gran número de devotos de este pueblo y de los comarcas, instalados en la espaciosa pradera.

Llegada la Cofradía, precedida de las músicas del país y a cuyo frente marchaban las autoridades, dió comienzo la misa que ofició don Marceliano Alonso, párroco de Vegas de Matute.

El sermón, a cargo de nuestro querido párroco don Primitivo Galán, fué

una brillante conferencia social, dándonos el sagrado orador, una prueba más de su mucha cultura, y gran conocimiento del corazón humano.

La procesión

Y llegó el momento ansiosamente esperado por todos; la procesión del Santo sobre la magnífica carroza, adquirida por suscripción popular.

Aparecen los primeros estandartes y el público todo aglomérase, mirrado ansiosamente, al interior del templo; los minutos se hacen larguísimo... por fin, majestuoso y solemne aparece el Santo y el entusiasmo desbórdase en vivas, aplausos, disparo de cohetes, música y danzas. Gran momento aquel en el que una inmensa muchedumbre se olvida por completo de la amarga lucha de la vida para elevar sus corazones y sus pensamientos a las más altas regiones.

Una subasta original

De la carroza penden cuatro cordones de oro y la subasta para entrar en el templo agarrado a cada uno de ellos, fué interesante, y llegó a 75 pesetas, el tener tan alto honor.

Los rumbosos donantes fueron: Don Victorio Ayuso, don Justo Puente y don Ulpiano Rincón; alcalde y concejales de este Ayuntamiento y don Manuel Tapia, juez municipal.

La fiesta de la Octava

La animación fué grande durante todo el día, y se espera sea mucho mayor el próximo domingo, fiesta de la octava, para cuyo día y siguientes hay preparados bastantes festejos y la venida de la ya célebre banda de música La Popular.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada, el acaudalado propietario, concejal del Ayuntamiento de Segovia y buen amigo nuestro don Tirso Rey y su distinguida esposa.

También han llegado don Restituto García, profesor de Religión del Instituto y Escuela Normal de Maestras de Vitoria y el redactor artístico de LA TIERRA DE SEGOVIA señor Unturbe, que ha obtenido varias fotografías de la ermita y del santo, así como de los más interesantes momentos de la procesión y romería.

## San Ildefonso

La falta de harinas y aceite a precios de tasa.—A como se vende la hogaza

El alcalde de este Ayuntamiento, que cuenta con la aprobación de todo el vecindario en la campaña que ha emprendido con firme perseverancia, no cesa de hacer gestiones para que no falten aceite y harinas a precios de tasa. Hasta la fecha el primero de dichos artículos no ha escaseado, felizmente.

La tranquilidad en este Real Sitio es absoluta. Todos confían en que el pavoroso problema de las subsistencias quedará resuelto en plazo breve.

Desde hoy se vende la hogaza a cinco céntimos más cara, o sea al precio anterior de 1,65; pero se espera que esa subida no continúe mucho tiempo.

## Turégano

Muerte sentida

Ha sido muy sentido el fallecimiento del virtuoso arcipreste, cura párroco de esta localidad, don Pantaleón García, que entregó su alma a Dios, a los cincuenta años de edad.

Ayer a las once de la mañana se verificó el sepelio del cadáver, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, asociándose a ella todo el vecindario, pues el virtuoso sacerdote fallecido contaba con inmenso cariño y mucho prestigio entre sus feligreses.

Por la casa mortuoria han desfilar incoables personas, para testimoniar a la atribulada familia del bondadoso cura párroco difunto, la inmensa pena que les causó tan dolorosa e irreparable pérdida.

Enviamos a los desconsolados parientes de don Pantaleón García, nuestra sincera expresión de sentimiento por la desgracia que deploran y que les llena de amargo desconsuelo.

## Castroserna de Arriba

Fiesta religiosa.—Para conmemorar un aniversario

Con un fervor y entusiasmo que honra a los católicos habitantes de este pueblo, se celebró el día 4 del corriente el primer aniversario de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ofició solemne misa, a la que asistió no solamente todo el vecindario, sino muchos forasteros que acudieron a presenciar las fiestas.

Después de la misa salió procesionalmente el Santísimo y por la tarde se paseó triunfalmente por todas las calles del pueblo a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Una nota simpática, agradable y de gran efecto, fué la instalación de cuatro hermosos arcos adornados con bonitos y ricos pañuelos de Manila, que fueron construidos por el Ayuntamiento y vecindario, con entusiasmo indescriptible.

La oración sagrada estuvo a cargo de nuestro amado párroco don Genaro García Burgos, el cual con fácil, elocuente y cautivadora palabra demostró la fuerza moral que da el Corazón de Jesús a quien en él cree, y la reverencia que debemos rendirle y la fe que todos debemos guardarle, así como también expuso la necesidad y conveniencia de formar en esta localidad el apostolado de la oración, lo cual produjo muy buen efecto entre los fieles.

En resumen: fué una fiesta religiosa celebrada en un pueblo muy pequeño de la sierra, pero que se honra organizando fiestas grandes en honor al rey del mundo, y por lo cual felicitamos a los organizadores.

ANALISIS CLINICO  
Orina, jugo gástrico, heces fecales, esputos, etcétera.—DOCTOR MILLAN,  
farmacéutico militar.—SEGOVIA

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN  
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra,  
Castro del Río, Córdoba, Granada,  
Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga,  
Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,  
SEGOVIA, Talavera de la Reina,  
Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES  
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés  
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9



# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Santander

### Mitín de protesta contra un gobernador—Los socialistas

En el Pabellón Narbón se ha celebrado un mitín, en el que tomaron parte el conocido sindicalista Galo Díez, y el representante de las colectividades obreras de Guipúzcoa, Eduardo Pérez. Se censuró duramente al Gobierno por la suspensión de las garantías constitucionales y el cierre de los Centros obreros, y se pidió la destitución o traslado del gobernador civil de San Sebastián, que fué acusado de autor de los numerosos sucesos ocurridos en el pasado mes en la capital donostiarra. La Agrupación socialista de esta capital se ha incorporado a la Tercera Internacional.

### Robo importante

El vecino de la casa número 21 de la calle del Arrabal, don Toribio García, denunció que durante las horas en que había estado de paseo con su familia, le robada la habitación que ocupaba. Inspeccionada la casa por la policía se comprobó que había sido violentamente allanada, hallándose forzada una caja de caudales donde su dueño guardaba alhajas que acostumbraba vender en comisión. De la caja se llevaron los ladrones 700 pesetas en billetes. Un armario de luna también había sido violentado, rompiendo la cerradura, y el señor García Maján echó en falta del mismo 500 pesetas, un rosario de oro y coral, un imperdible pequeño, con un ramito de plata; unas caídas de coral, una sortija de oro con granate, otra del mismo metal, una moneda española de 25 pesetas, con un cerquillo de oro y brillantes; una sortija de diamantes y rosas y unos pendientes del mismo metal. El denunciante no tiene la menor sospecha de quienes puedan ser los autores del latrocinio. La policía trabaja incansablemente para esclarecer el asunto.

## Soria

### Siguen los suicidios

La cifra de suicidios sube espantosamente en esta provincia. Rara es la semana que no hay que registrar dos o tres. El último ha correspondido al pueblo de Deza, pues según noticias de la Guardia civil el vecino de veintiocho años de edad, de estado casado, Francisco Valtueña Ortega, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro de pistola. Los rumores que circulan entre el vecindario señalan como causa del suceso algunas desavenencias conyugales.

## León

### Terrible venganza

En Puente Hanmey habían sostenido relaciones amorosas dos distinguidos jóvenes llamados Eduardo Sáiz Martínez, de veinticinco años, y Constantina García, de veinticuatro. Llegó un día en que él se cansó de ella y Constantina no tardó en enterarse de que su ex-novio tenía relaciones con otras dos señoritas, y concibió la idea de vengarse. En efecto; anoche le citó a su casa. Condió Eduardo, penetró en la habitación de su ex-novia por una ventana, entonces esta, valiéndose de una navaja barbera, le infligió una horrible mutilación. El herido ha sido trasladado al sanatorio del doctor Aderque, donde continúa en grave estado.

## Valladolid

### Noticiero

La Junta de Protección a la Infancia acordado contribuir con 250 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento en Madrid al doctor Tolosa. El tren número 33, procedente de Madrid, arrolló al guardabarrera del vecino de Ladrillo, Félix Martín, matándolo en el acto.

## Salamanca

### Acto heroico.—Salvamento de un hombre en el Tormes

En la casa cuartel del Arrabal del Puente presentóse el carrero Cándido Remo Recio, avisando que en el río Tormes, cerca de aquel sitio, flotaba un hombre que, al parecer, se hallaba en trance angustioso. Inmediatamente, el cabo del puesto, Hermenegildo Domínguez Rodríguez, con la urgencia que el caso requería, y sin despojarse de las ropas, con grave riesgo por la hondura del sitio, se arrojó al río, y nadando fuertemente, se asió al cuerpo, ya inerte, del desgraciado individuo y en medio del gran peligro que corrió, pudo sacarlo a la orilla. La víctima del suceso, llamado Juan Rodríguez, pudo ser reanimada. Se trata de un accidente casual.

### Un conflicto que se avecina

## El problema agrario en Andalucía

Somos en estos momentos, espectadores de todas las convulsiones sociales, que amenazan con destruir a la sociedad, y con ella al ser humano. Nuestra pasividad es grande y es preciso que nos opongamos de una manera rotunda a las corrientes anarquistas que ahora imperan, por que de no ser así, se nos creería cómplices de la farsa. El conflicto con que amenazan los obreros del campo andaluz, no es de ahora, más como no se puso el remedio en otras ocasiones, lógico es que haya tomado cada vez más incremento. El obrero del campo, en general, fué siempre un esclavo que estaba bajo el poder de su dueño, que apenas si reconocía la personalidad de su subordinado. Ganaban entonces los operarios agrícolas (me refiero al año 1917) una peseta diaria y un gazpacho, estando obligado a trabajar de sol a sol. ¿Es humano esto? ¿No es una infame explotación del hombre por el hombre? ¿No contribuye a la exterminación del mismo?

Actualmente, ciertos mangoneadores de la política (socialistas principalmente) han inculcado a los obreros en general ciertas ideas de grandeza, que son palpables utopías. Consecuencia de esto, se escapa frecuentemente de la boca de la gente artesana esta frase gráfica que encierra una gran filosofía: ¡ha llegado la hora del reparto de la propiedad!

Me creo en el deber de advertir, a los que tal frase propalan, que su error es crasísimo.

En primer lugar, hoy el obrero no es un paria, pues sé de algunos, muchos, que cobran un jornal diario de 15, 16 y hasta de 20 pesetas.

El buen juicio del lector, deducirá cuán difícil es para el dueño de la propiedad, el abonar jornales tan elevados como los descritos.

Por el momento, se barajan muchas soluciones para resolver el conflicto agrario, siendo, a mi juicio, muy erróneas.

Entre las muchas teorías que se formulan para resolver el problema que nos ocupa, figuran las siguientes:

Primera. Sustituir en las labores agrícolas, al factor hombre, por la máquina.

## Andalucía

### Almería

#### Por coger garbanzos

En la finca denominada «Los Rubios», situada en la demarcación de Zaragoza ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha resultado un hombre muerto. Felipe Rodríguez, de cuarenta años, pescador de oficio, entró en la citada finca y cogió unas plantas de garbanzos que puso sobre la caballera. El guarda de la finca reprendió en buena forma a Felipe, y entre ambos se entabló una acalorada discusión, que quiso terminar Felipe dando al guarda una cuchillada. Este, para defenderse, hizo uso de la tercerola, alojando en el vientre de Felipe un proyectil, que le causó la muerte.

Segunda. Reemplazar a los operarios españoles, por obreros marroquíes. ¿Que cuál de las dos soluciones es más conveniente? Ninguna. Voy a demostraroslo.

Si acatamos la primera, tendremos que, los obreros que quedan eliminados (que serían numerosísimos), habría que emplearles en otro sinónimo trabajo manual.

Como esto no sería posible se produciría una grave crisis obrera, motivada por la falta de trabajo, acarreado funestísimas consecuencias.

Respecto a la segunda solución, que parece va a llevarse a la práctica, puede afirmarse que es un absurdo considerable.

Spongamos que arriban a España seis mil moros que se dedicarían a las faenas agrícolas. Una vez terminada su misión, parecería lógico que retornasen a sus aduarens.

Seguramente no sería así, pues una vez aclimatados al ambiente en que se hayan, sería difícilísimo el hacerles emprender el regreso.

Hoy día, las soluciones que puedan darse al problema, han de emanar de la inteligencia, no de la fuerza.

En primer lugar, sería necesario, que el señor ministro de Fomento girase una visita a las comarcas agrícolas andaluzas y una vez que conociera a fondo la cuestión agraria, podría resolverla conforme a su criterio equitativo, pero, repito estudiándola a conciencia, pues el desconocimiento del problema societario es proverbial en nuestros políticos.

Acompañando al consejero de la Corona, debía ir el director general de Agricultura, éste, como versado en la cuestión, acaso diese alguna solución armónica.

En primer lugar; el ministro de Fomento, no se preocupa ni poco ni mucho de esta cuestión, y el cargo de director general de Agricultura (que debía tener excepcional importancia) recae siempre en personas ineptas para desempeñarlo.

Con estas mal hilvanadas líneas, me he propuesto resaltar la importancia del problema agrícola andaluz y la necesidad de resolverlo pronto.

Segundo Rincón L. Villazoro.

## Málaga

### Escuela normal desahuciada

El propietario del edificio donde está instalada la Escuela normal de maestros ha presentado demanda de desahucio por falta de pago. El director del Centro lo comunicó al presidente de la Diputación y a la Alcaldía. A consecuencia del desahucio, tres secciones serán desahuciadas.

El alcalde ha dado órdenes para que se busque con toda urgencia local adonde trasladar la graduada, que depende del Ayuntamiento. Se espera la resolución que adopte la Diputación acerca de la Escuela normal.

## Cataluña

### Barcelona

#### Los días regionales

Una de las innovaciones de la Sexta Semana municipal, que ha organizado la Escuela de Funcionarios, es la celebración de días regionales, en los que las Corporaciones públicas de cada región recojan en una conclusión única sus aspiraciones en el orden administrativo, y principalmente en su aspecto financiero.

Ya está organizado el día de Aragón, que revestirá importancia grande por el relieve de las personalidades que en él tomarán parte.

## Guipúzcoa

### San Sebastián

#### Reunión magna

En el Ayuntamiento se celebró la anunciada reunión de fuerzas vivas, con objeto de prevenirse contra las perturbaciones sociales, que tanto daño vienen haciendo a San Sebastián.

Asistieron quince o veinte concejales y representantes de todas las entidades económico-político-sociales, con un total de ochenta o cien personas.

El alcalde dió las gracias a todos por su asistencia y recordó los sucesos lamentables ocurridos en San Sebastián en 18 de Diciembre de 1916 y 14 de Agosto de 1917 y los desarrollados hace unos días.

Leyóse después una moción presentada por la Junta de Defensa de los intereses de la ciudad, en la que se hace historia de su creación y de su funcionamiento, y se propone, como procedimiento para llegar al fin que se persigue, la creación de una entidad defensora del orden y del principio de autoridad.

Después de larga discusión, nombróse este comité y se levantó la sesión.

## Victoria

### Entusiástico recibimiento

El vecindario de Vitoria ha tributado un grandioso recibimiento a su paisano el ilustre compositor Guridi.

A las ocho de la mañana la banda municipal y los tamborileros recorrieron las calles, tocando diana, y comisiones del Ayuntamiento y de la Coral de Vitoria salieron en automóvil hasta el límite de la provincia, para esperar a Guridi.

Este llegó a las once y media. Acto continuo se formó la comitiva.

Marchaba primero la banda municipal, y después, los coches ocupados por las representaciones de las Corales de Vitoria y Bilbao.

En otro coche iba Guridi, con el alcalde y varios concejales. Se dirigieron al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción, desfilando numerosas comisiones para estrechar la mano del maestro.

Poco después tuvo lugar en la Plaza Nueva un concierto a cargo de la banda municipal, que interpretó exclusivamente obras de Guridi. Este asistió al concierto desde el balcón central de las Casas Consistoriales.

El Ayuntamiento le obsequió con un refrigerio, y a las siete y media Guridi emprendió el regreso a Bilbao, siendo despedido por un gentío inmenso.

## LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

### Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad  
inmejorable para señora, caballero y niño

**CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO**

### Calzado de tasa para señora y caballero



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

### LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 16 de Junio.

#### PRIMER EJERCICIO

Don José Rueda Pérez, don Luis de Antelo Pérez, don Arturo Comas Tarragana, don Luis Chacón Alonso, don Atanasio Torres Chacón, don Ramón López y López, don José de Colubi y de Chacón, don Rafael Carbonell Roig, don José Camón Gironza, don Vicente Henales Bernat-Veri, don Antonio Godo Vali, don Elias Arboledas Soriano, don Francisco García Soris, don Augusto Soler Anserens, don Miguel Moset Sánchez-Carpio, don Ignacio Ssavedra Patiño, don Narciso Muñoz del Corral, don Felipe Maroto y Hernández, don Jesús Sánchez Toca Muñoz, don Ricardo Vidal García, don José Serrano Rodeles, don Luis Hernández Pinzón, don Francisco Bielsa González, don Francisco Tuduri Sánchez, don Tomás Mediavilla Sánchez, don Eduardo Carabia Serrano, don Arturo Portela García, don Luis López Lacalle, don José Palmer Noll, don Sebastián Calzara Montes, don Pablo Hernández Malaver, don Antonio Aguilera Aranda; y Fernando Sánchez Arjona.

Desaprobado, uno.

#### SEGUNDO EJERCICIO

Don Andrés Petisco Sánchez, suficiencia; don Lorenzo Arroni Homar, 7'80 y 6'30; don Alfonso Gallego Rodríguez, 5'50 y 5'30; don Francisco Ramos Rubio, 5'40 y 5; don Arcadio Sala y Sala, 6 y 5'40; don Ignacio Bugía Fernández, 5'60 y 7'30; don Alberto Pérez Cassio Rubio, 6'80 y 6'40; don Francisco Rosas Garrido, 5'70 y 5'10; don Luis Coig Hayes, 5 y 7; don Manuel Jiménez Muñoz, 5'40 y 7'30; don Angelino Estellez Jiménez, 5'30 y 5'20; don Salvador Neira González, 5'10 y 5'50; y don José de Ron y Pardo, 5'10 y 5'40.

Desaprobados, siete.

#### TERCER EJERCICIO

##### Examen teórico

##### Geografía

Don José Naveiras Veiga, 7; don José Martínez Ubago, 6'75; don Federico García Peñalver, 6; don Santiago García Peñalver, 5; don Joaquín Calderón Bórcenas, 6'75; don Fernando Fernández Gólfín, 6; don Francisco Roldán Eeija, 5; don Pablo Costa y Costa, 5; don Agustín Valle Carlos-Roca, 6'25; don José Arias Amado, 7; don Félix Hernández Simón, 7'50; don Buenaventura Osset Rey, 6'50; don Juan Argelés Vidal, 6'75; y don Vicente Ballesta Pérez, 7'75.

Pendientes, cinco.

No presentados, uno.

Desaprobados, seis.

#### CUARTO EJERCICIO

##### PRIMER TRIBUNAL

##### Aritmética

Don Julio Gerber de la Concha, 7 y 5'80; don Ramón Rosal Nadal, 6'20 y 5'60; don Nemesio Alvarez y Sánchez, 6'20 y 5; don Carlos Iglesias Mas, 6 y 5'50; y don Enrique Soler Raymond, suficiencia.

No presentados, tres.

Desaprobados, cuatro.

#### SEGUNDO TRIBUNAL

##### Aritmética

Don Manuel Chacón Valdecañas, 6 y 6'20; don José González Alvaroz de Ron, 7 y 6'40; don Victorino Anguera Llovera, 7 y 6'40; don José López Pinto Gómez, 5'80 y 5'50; don Guillermo Dudos Martín, 6 y 6'30; y don Fernando Souza Souza, 5'10 y 5'60.

Desaprobados, seis.

#### CUARTO EJERCICIO

##### TRIBUNAL ÚNICO

##### Algebra

Don Emilio de la Guardia, 6'80 y 5'60; don Angel P. i. to, 6'50 y 6'50; don José Alonso Rodríguez, 7 y 6; don Gonzalo Eeija, 6 y 5'30; don Manuel Chacón, 7 y 7'60; don Carlos Iglesias Mas, 7 y 5'50; don José González Alvarez, 6'50 y 5'80; y don Victoriano Anguera, 6 y 6.

Pendientes, seis.

Desaprobados, uno.

#### QUINTO EJERCICIO

##### Geometría

Don Rafael Calvo y García del Moral, 6 y 7; don Francisco Iriarte Folache, 6 y 6'60; don Arturo Vázquez Ruiz, 5 y 5; don Segundo Badillo Pérez, 6 y 6; don Ricardo Gómez Palanca, 6'50 y 6'50; don Aurello Carnero Moscoso, 6'20 y 7; don Francisco García Moreno, 5'20 y 6; y José Rogel Morillo, 5'80 y 6'10.

Pendientes, uno.

Desaprobados, dos.

##### Trigonometría

Don Rafael Calvo y García del Moral, 6'50 y 6'20; don Francisco Iriarte Folache, 5'50 y 5'80; don Segundo Badillo Pérez, 6 y 6; y don Ricardo Gómez Palanca, 5'80 y 5'80.

Pendientes, cuatro.

Lista de los alumnos de nuevo ingreso, por orden de los puestos en que figuran hasta el día de hoy, según la calificación obtenida.

- 1 Don José Dorransoro Soriano, 301,900.
- 2 Don Francisco Judez Lázaro, 301,800.
- 3 Don Ricardo Alarcón Cánovas, 300,600.
- 4 Don Luis Ferrán Fernández, 2:6,50 .
- 5 Don Nicolás Adrados Beano, 296,450.
- 6 Don Miguel Tomás Ruitort, 294,450.
- 7 Don Alberto Meca Motilla, 294,250.
- 8 Don Alfonso Rodríguez Soler, 291,950.
- 9 Don Enrique Haro Pérez de la Concha, 290,250.
- 10 Don Fernando Barón Mora Figueroa, 289,700.
- 11 Don Antonio Fernández González, 287,700.
- 12 Don Miguel Varela Berenguer, 286,600.
- 13 Don José Rodríguez Acosta, 285,650.
- 14 Don Francisco Araiztegui Barrón, 285,300.
- 15 Don Rafael Antonio Morales, 284,900.
- 16 Don Eduardo Suances Jaúdenes, 283,650.
- 17 Don Celestino Iglesias Serna, 282,500.
- 18 Don Manuel González Marcos, 282,100.
- 19 Don José Conde Centeno, 281,000.
- 20 Don José Santos García, 28 ,900.
- 1 Don Luis García Leaníz, 280,700.
- 22 Don Mariano Tarragona Pérez, 280,350.
- 23 Don Luis Escobar Rogero, 280,150.
- 24 Don Santos Bañón Rodríguez, 279,875.
- 25 Don Ramón Mesa y de Llanos, 279,750.
- 26 Don Alfonso Pardo García, 279,200.
- 27 Don Francisco Commelerán Cataldi, 278,850.
- 28 Don Eduardo Rodríguez Martínez, 278,600.
- 29 Don Galo Bullón Díaz, 278,450.
- 30 Don José Montagut Buscás, 277,400.
- 31 Don Adolfo Crooke Campos, 277,200.
- 32 Don Manuel Roig Ruiz, 276,900; (hijo de militar).
- 33 Don Eduardo Gómez Uribarri, 276,900.
- 34 Don José Laredo González (Edad-16-7-16), 276,750.
- 35 Don Alejandro Delgado Tapia (Edad 19-7-24), 276,750.
- 36 Don Luis Romero Girón, 276,5 0.
- 37 Don Francisco Maxisimo González, 276,250.
- 38 Don Manuel Otero Rubido, 275,900.
- 39 Don Francisco de Selgas Tornos, 275,850.
- 40 Don Andrés López Alonso, 275,750.
- 41 Don Benito Picó Jorquera, 275,650.
- 42 Don Carlos Haro y Pérez de la Concha, 274,550.
- 43 Don José Hernández Torruella, 273,500.
- 44 Don Luis García Saullo, 273,350.
- 45 Don Andrés Peñuela Fernández, 272,800.
- 46 Don Juan Muro Marcos, 272,750.
- 47 Don Emilio Losada Drake, 272,550.
- 48 Don Eduardo de la Torre y de Dios, 272,500.
- 49 Don Enrique Carrasco Frías, 272,350.
- 50 Don Senén Fernández Cavada, 271,300.
- 51 Don Felipe Irureta Goyena Montagut, 270,850.
- 52 Don José Riestra Calderón, 270,300.
- 53 Don Eusebio Lapuente Pons, 269,800.
- 54 Don José Larrauri Mercadillo, 269,400.
- 55 Don Benito López y López, 269,250.
- 56 Don Carlos Magat y Fernández Henestrai, 268,625.
- 57 Don José López Mitjavila, 268,200.
- 58 Don Carlos Rey y Sánchez, 268,050.
- 59 Don Enrique Ocerín García, 267,800.
- 60 Don José Alvarez Ossorio Ascano, 267,750.

- 61 Don Rafael López Varela, 267,200.
- 62 Don José Fernández de Córdoba Lamo Espinós, 267,500.
- 63 Don Lorenzo Pérez Pardo, (hijo de militar), 267,100.
- 64 Don Enrique López y López-Llanos, 267,100 (hijo de paisano).
- 65 Don Ramón Saavedra Hidalgo, 266,900.
- 66 Don Víctor Suances Díaz, 265,350.
- 67 Don Ricardo Balbinas Pasaron, 265,200.
- 68 Don Eduardo Armesto García, 264,750.
- 69 Don Leopoldo Canut Costa, 264,650.
- 70 Don Ricardo Serrano Navas, 264,450.
- 71 Don Ricardo García Maestro, 264,100.
- 72 Don Eugenio Miche Casademunt, 263,950.
- 73 Don Enrique Martín Marín, 263,650.
- 74 Don Fernando Ferrer Yarza, 261,700.
- 75 Don Pedro Vidal Jiménez, 261,250.
- 76 Don Laureano Carranza Alcalde, 261,000.
- 77 Ignacio de la Moneda-Ariza, 260,900.
- 78 Don Enrique Sánchez Aranda, 260,350.
- 79 Don Julio Fagnas Dieste, 260,000.
- 80 Don Maximiano Rivas y Sainz Trápaga, 259,200.
- 81 Don Fernando González Pubul, 359,100.
- 82 Don José Díaz-Noriega Pubul, 258,750.
- 83 Don Luciano Conde Calviño, 258,700.
- 84 Don José Rodríguez Jiménez, 258,550.
- 85 Don José Albert Meléndez, 258,500.
- 86 Don Jaime Parladé y Gros, 257,450; (Edad 16-11-16).
- 87 Don Juan Sotés Abad, 257,450 (Edad 17-7-10).
- 88 Don Antonio Rodríguez Alvarez, 256,900.
- 89 Don Lorenzo Varela de la Cerda, 256,100.
- 90 Don Juan López Rubio Oliván, 255,150.
- 91 Don Roberto Posadas Barreras, 253,200.
- 92 Don Luis Alonso Iñarra, 253,150.
- 93 Don Gabriel Mezquida Veñy, 2:2,400.
- 94 Don Juan González d l Valle, 251,100.
- 95 Don Fernando López Blanco, 250,200.
- 96 Don Manuel Fonta Montoy, 249,350.
- 97 Don Juan de Blas Sánchez, 248,200.
- 98 Don Francisco Carrera García, 248,350.
- 99 Don Eduardo Gallo Ruiberritz, 242,150.
- 100 Don Antonio Bardaxí y Freire, 241'6 0.
- 11 Don Manuel Hornedo Tons, 232,750.

Ingresan fuera de número:

- 1 Don Jesús Cifuentes del Rey.
- 2 Don José Cifuentes del Rey.
- 3 Don Felipe de Vierna Belando.

Relación de los señores que tienen telegrama y correspondencia detenida y que pueden recogerla en la oficina de información.

#### TELEGRAMAS

D. Martín Ocasar, Academia García, don Enrique López y López, don Luis Alonso Heranz y don Enrique López Sors.

#### CARTAS

D. Faustino Fernández don Alfonso González de la Vega, don Joaquín Moralejo Moralejo, don Tomás Ríos López, don José Barrao y Bijua, don Enrique Sánchez Aranao, don Marcelino Pontijas, don Casimiro Gimeno Bayón, don Jorge Cabanyes, Excelentísimo señor conde de Campo Rey, don Jaime Altarriba, don Jerardo Noguerauel, don Manuel Velasco Vitini, y don Luis Alonso Hanon.

**INFORMACION ESCOLAR**  
 APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS  
**MARIANO TEJERO**  
 SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS  
 SEGOVIA GASCOS, 13

**ZAPATERIA**  
**Elías Yanguas**  
 Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros  
**JUAN BRAVO, 43**  
 Teléfono de La Tierra. 143.

SOMBRERERÍA DE  
**CLAUDIO MORENO**  
 Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería  
 PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA  
 Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo | Rosas, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fladores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.  
 Depósito de impermeables marca **CHRISTIAN**.

**GRAN HOTEL**  **COMERCIO Y EUROPEO**  
 MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA  
 TELEFONO NUMERO 39  
**LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS**  
 DE TANTISIMA ACEPTACION  
 Se venden en la confitería  
**YUSTE**  
 Plaza Mayor, 46--Sucursal: Juan Bravo, 56.--Teléfono 94



# LA VIDA EN LA CIUDAD

LAS MEJORES CERVEZAS  
**LA CRUZ BLANCA (S. A.)**  
 Santander. Pídase en todas partes.



**FELIX CUESTA**  
 Fábrica de licores, anisados y jarabes  
 Exportación de vinos finos y champagnes  
 SEGOVIA FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

CORPUS, 5.--SEGOVIA

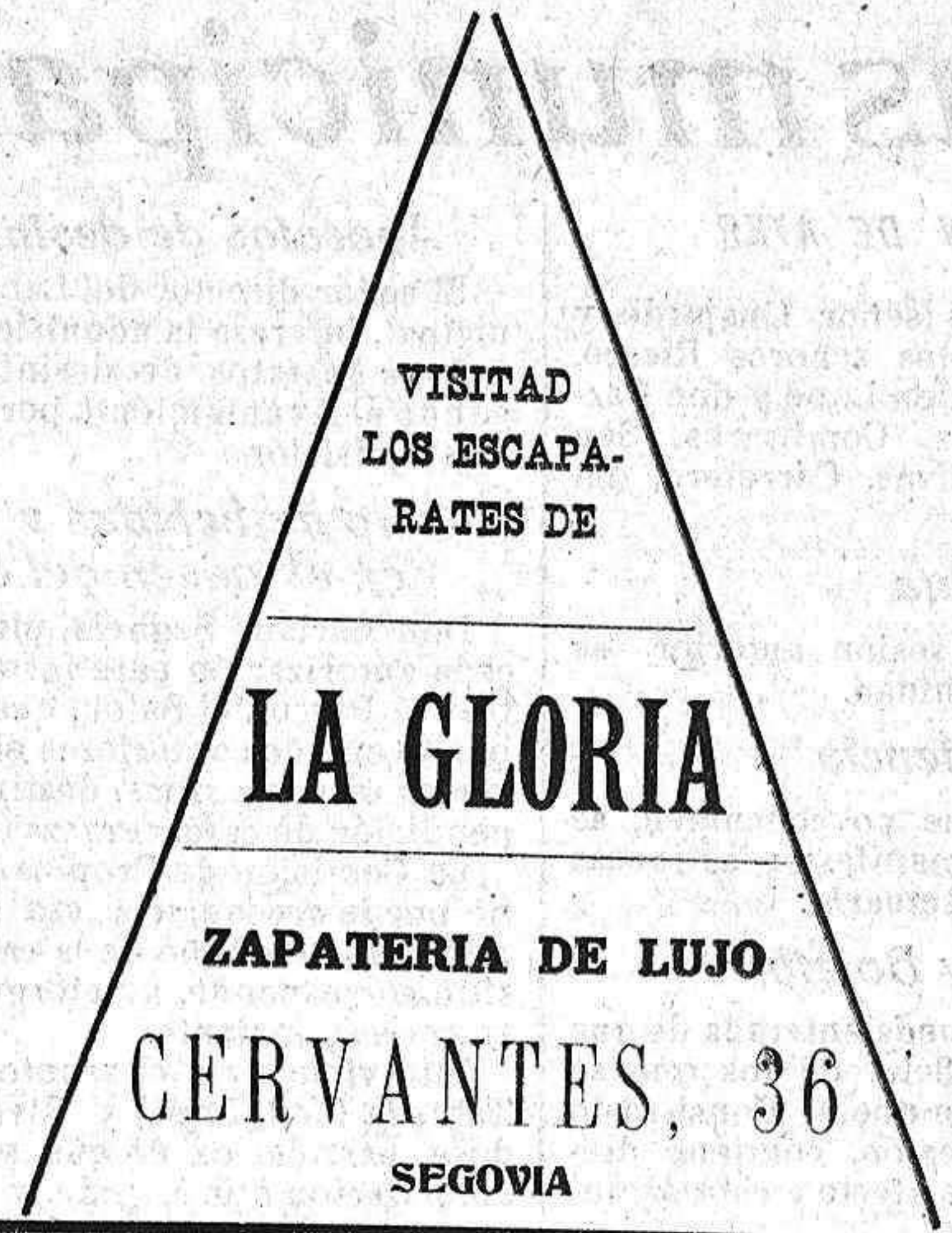


**BADILLO**  
 SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA  
 MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO


SASTRERIA DE MILITAR DE

**Manzano y Gómez**  
 Contratistas de vestuarios para el Ejército--  
 Primera casa en uniformes para el arma de Artillería  
 Fuencarral, 36, Madrid Teléfono 30-13 M.  
 Sucursal: San Francisco, 32, Segovia  
 PROXIMO A LA ACADEMIA

SASTRERIA MILITAR **A. NEIRA**  
 CERVANTES, 3 y 5.--SEGOVIA



VISITAD  
 LOS ESCAPA-  
 RATES DE  
**LA GLORIA**  
 ZAPATERIA DE LUJO  
 CERVANTES, 36  
 SEGOVIA



**VILLOSLADA**  
 Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse  
**SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA**  
 Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma  
 CERVANTES 31 Y 33.--SEGOVIA

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

**"ALEGRIA,"**  
**RAFAEL RODRIGUEZ**  
 Plaza Mayor, 43. Teléfono 159.  
 Almuerzos y comidas económicas.

SOMBRENERERIA **M. NEIRA**  
 EFECTOS MILITARES  
 CERVANTES, 9.--SEGOVIA

**ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE**  
 PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES  
 60, JUAN BRAVO, 60.--SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.--Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.--El curso empieza el 1.º de Septiembre.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Notas municipales

### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde (señor Guajardo y asisten los concejales señores Riesco, Bermejo, Tablada (don Lope y don Carlos), Parareda, Ruiz, Combarros, San Martín, Reguera, Rivas, Carretero, del Barrio y Well.

#### Acta

Leída la de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

#### Asistencia

Los concejales que no concurren, se han abstenido de manifestar las causas que les impiden efectuarlo.

#### Gacetas y Boletines

La corporación queda enterada de que ningún periódico oficial de los que se han publicado desde que el Consistorio celebró su última sesión, contiene disposición alguna que afecte a este Ayuntamiento.

#### Obras

Don Francisco Pascual Labrador, solicita autorización para construir una casa en un solar de su propiedad de la calle de José Zorrilla. Se le concede.

#### Parcela de terreno

Don Francisco Pascual Labrador, solicita se le ceda en venta una parcela de terreno en las inmediaciones de la carretera de San Rafael, y el Ayuntamiento, visto lo que informan acerca del particular el señor arquitecto municipal y la Comisión de Propios, acuerda denegar esta pretensión.

#### Las chavolas del Pinarillo y la Maestranza

La comisión de Propios informa acerca de una moción que en su día presentó el concejal señor San Martín, relativa a los terrenos que ocupan las chavolas destinadas a la venta de bebidas y comestibles de dichos sitios, en sentido de que se anuncie un nuevo concurso, por lo que se refiere a la del Pinarillo, y que continúe el actual contrato durante cuatro meses de este año, por lo que afecta a la de la Maestranza y la corporación, luego que hicieron uso de la palabra acerca del asunto los señores Tablada (don Lope y don Carlos), Rivas, Combarros y Well, acuerda aprobar dicho informe.

#### La corrida a beneficio de la Cruz Roja

El delegado presidente en esta ciudad de dicha institución, solicitó en la sesión anterior la concesión de todos los derechos de timbre y arbitrio sobre carnes, que correspondan al Ayuntamiento en la corrida que se proyecta celebrar en esta ciudad el día 24 del actual a beneficio de la Cruz Roja.

La comisión de Hacienda informa que no debe hacerse condonación alguna por ser ilegal y perturbarse con ellas la marcha administrativa del Ayuntamiento, pero que teniendo este consistorio el deber moral de auxiliar la celebración de ese espectáculo, dado el fin benéfico del mismo, debe acordarse subvencionarle con la cantidad de mil pesetas, pagadas del capítulo de imprevistos.

El Ayuntamiento, luego de expresarse por el señor del Barrio Benito su conformidad con el espíritu de dicho informe, acuerda unánimemente aprobarle.

#### Deposito de vino

Don Florencio Novillo, vecino de Consuegra (Toledo), solicita se le autorice la instalación de un depósito de vino, y la corporación, previo informe favorable de la comisión correspondiente, acuerda concederle.

#### Aparatos de desinfección

El señor director del Laboratorio Municipal, interesa la adquisición de dos nuevos aparatos de desinfección, acordando el Ayuntamiento por unanimidad su adquisición.

#### Puesto de bebidas y refrescos en el paseo del Salón

Don Mariano Segovia, pide se le conceda autorización para instalar en el sitio del Paseo del Salón, que venía ocupando en años anteriores el Café Suizo, varias mesas y sillas, destinadas a la expendición de café, cervezas y refrescos.

La Comisión de Propios informa que no puede accederse a esa autorización, mientras el dueño de la casa a que ese sitio corresponde, no otorgue el permiso correspondiente.

Intervienen en el asunto los señores Tablada (don Lope) y Rivas, mostrándose partidarios de que se conceda la autorización que se pide, y la Corporación acuerda que el asunto vuelva a la Comisión para que ésta y el interesado, concurren al sitio en que el terreno está enclavado, para ponerse de acuerdo respecto al particular.

#### Casas baratas para obreros

El alcalde señor Guajardo presentó en el mes de febrero, una moción, proponiendo, en principio, la venta de terrenos en el sitio que existe entre el Puente de Valdevilla y Chamberí, a todo lo largo de la carretera allí construida, para la edificación de una barriada de casas para obreros.

El señor arquitecto municipal y la Comisión de Propios, informan en sentido favorable a esa propuesta, presentando la parcelación de aquellos terrenos, capaces para edificar 68 casas.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobar dichos informes.

#### La corrida de toros del día de San Pedro

Don Zacarías Herrero, se compromete, en virtud de instancia, a organizar por su cuenta una corrida de toros, el día 29 del actual, festividad de San Pedro, siempre que se le conceda como subvención el importe a que ascienda el 35 por 100 de recargo sobre el timbre, 2.000 pesetas en metálico y el alquiler de la plaza.

Hacen uso de la palabra respecto al particular los concejales señores García Combarros, Tablada (don Lope) y del Barrio y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad desestimar esa pretensión.

#### Obra particular

Don Andrés Arana pide se le autorice para derribar la fachada de su casa número 12 de la calle de Juan Bravo y que se le fije la línea para edificarla de nuevo.

La Comisión informa en sentido favorable a esa pretensión y el Ayuntamiento así lo acuerda, y que el asunto pase a la Comisión de Propios para que ésta valore el precio del terreno que el señor Arana cede para la vía pública.

#### Obras en el Cuartel de la Casa Grande

El coronel del Regimiento Artillería de Posición, interesa la realización de algunas obras necesarias en el Cuartel que ocupa.

El arquitecto y la Comisión informan que deben realizarse esas obras, por considerarlas precisas, máxime comprometiéndose a abonar el citado Regimiento, el 50 por 100 del importe de las mismas.

Se aprueban por unanimidad dichos informes.

#### Mulo muerto

Por el jefe de la Guardia municipal se da cuenta de la muerte de una de las caballerías destinadas al servicio de arraste de los carros de la limpieza.

Por el señor Rivas se hace una moción verbal para que por la Alcaldía se adquiriera no solo una caballería que sustituya a la muerta, sino un tronco de caballos para el coche del servicio oficial del Ayuntamiento.

La presidencia la hace suya y el Ayuntamiento la aprueba.

#### Proposiciones ventajosas

El señor Guajardo da cuenta de que por una empresa de Madrid se le han hecho proposiciones, que en principio considera ventajosas para el Ayuntamiento, a fin de dar el día 29 de Junio una corrida de toros con espadas de cartel.

El señor Tablada (don Carlos), propone se conceda un amplio voto de confianza al alcalde para la tramitación de este asunto.

Así se acuerda.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Well ruega a la presidencia se hagan toda clase de gestiones para lograr el pronto anuncio en la Gaceta de Madrid, de la subasta de los arbitrios sobre las carnes y vinos y a fin de desmentir ciertos rumores poco favorables.

El señor San Martín pide sean traídos a la próxima sesión, todos los antecedentes que existan referentes al ventorro llamado «Cielo Hermoso».

El señor Combarros, pregunta si el terreno que ocupa este ventorro, es propiedad del Ayuntamiento, y cantidad que paga como canon.

La presidencia promete atender tales ruegos.

#### Estado de fondos

Lo presenta Contaduría con una existencia de 4.528'90 pesetas.

## La feria de Segovia De primera enseñanza

### El concurso de ganados

Premios que se concederán en el que tendrá lugar, con motivo de la feria próxima

#### Del Excelentísimo Ayuntamiento

Primer premio, 125 pesetas, a la mejor yegua de vientre, de cuatro a diez años, que se justifique ser nacida y criada en la provincia, que exceda de la marca, con ejemplares o cria del contrario o del natural, o que sin ser nacida en la provincia, haya criado en ella por lo menos una vez.

Segundo premio, 100 pesetas, al mejor lote de potros preferible enteros, nacidos y criados en la provincia, compuesto por lo menos de cuatro, con la edad de dos a cuatro años y que a juicio del Jurado, reúna mejores condiciones y formas, sin bajar su alzada de la marca y que pertenezca el lote a un solo dueño.

Tercer premio, 75 pesetas, a la mejor yegua de vientre.

Cuarto premio, 50 pesetas, al mejor caballo serrano, preferible entero.

Quinto premio, 50 pesetas, a la mejor pareja de machos o mulas de labor, de cuatro a diez años.

#### Del Consejo de Fomento

Una de 100 pesetas, al mejor caballo de silla reproductor, de tres a diez años, criado en la provincia, destinado a servicio público y que no haya sido premiado en años anteriores.

#### De la Excelentísima Diputación provincial

Una de 100 pesetas, al mejor lote de potras, de uno a dos años, nacidas y criadas en la provincia, compuesto por lo menos de cuatro, y que, a juicio del Jurado, reúna mejores condiciones y formas, sin bajar su alzada de la marca, y que pertenezca el lote a un sólo dueño.

#### Del Casino de la Unión

Uno de 75 pesetas, para el mejor caballo de silla de la provincia.

#### Del Círculo Mercantil

Uno de 75 pesetas, al mejor burro semental.

Premio Rojo Mata, 50 pesetas, a la mejor yegua de vientre.

#### Mesadas de supervivencia

Por la Junta de Derechos pasivos del Magisterio, le ha sido concedido el abono de la mesada de supervivencia a doña Petra Sanz Matresanz, como viuda de don Emiliano Segovia, maestro que fué de Canencia, cuyas cantidades percibirá por la Sección de Madrid.

#### Poseción

Se ha posesionado del cargo de maestra propietaria de la escuela de Fuente de Santa Cruz, la reingresada doña Victorina Miguel.

#### Oposiciones

En la «Gaceta» del 13 de los corrientes, se inserta el anuncio del tribunal de las oposiciones a escuelas de niños y seldos vacantes del escalafón de maestros, convocando a los señores aspirantes a dichas oposiciones para que concurren el día 30 del actual, a las diez de su mañana, al paraninfo de la Universidad Central, en que darán comienzo los ejercicios.

## Las señoras

de buen gusto encargan las confecciones, tanto en ropa blanca como en color, en

### EL CAPRICHIO

Calle de Juan Bravo, núm. 26

Esta casa dispone de todos los adelantos modernos. Recibimos semanalmente modelos de París. Especialidad en equipos de novia y canastillas, así como toda clase de confecciones para señoras y niños. ¡No confundir esta casa con otras que quieren imitarla!

GUSTO, ELEGANCIA, ECONOMIA

Encargos para lutos, se hacen en veinticuatro horas.

JUAN BRAVO, 26

Frente a San Martín-Segovia

## Las grandes marcas de camiones automóviles

Automóviles de turismo, motocicletas, bicicletas, neumáticos de auto moto y bicicletas, aceites y grasas americanas, bandajes macizos, vulcanizaciones de cubierta y cámaras.

PIDANSE TARIFAS A

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

REPRESENTANTE MATRICULADO (SEGOVIA)



# SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 17

Santos Avito, abad de Micy, confesor, Quirico, Julita, mártires y Teresa, mujer del rey don Alfonso IX de León y Sancha, virgen.

**En Corpus Christi.**—A las ocho de la mañana misa de comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos*, para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

**En la misma iglesia.**—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

**En San Miguel.**—Continúa el novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la mañana misa rezada, en que se administra la Sagrada Comunión y a las siete de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, Rosario, ejercicio del séptimo día de novena, letrillas del *Corazón Santo* y otras, por un grupo de señoritas asociadas; sermón a cargo del muy reverendo padre Abelardo, de los Sagrados Corazones, prior de Carmelitas descalzos de esta ciudad, Reserva y canto del Himno Eucarístico.

**En la Catedral.**—A las doce de la mañana el ejercicio semanal del vía-crucis, por las Marías de los Sagrarios.

**En San Gabriel.**—A las siete y cuarto de la tarde Rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús con media exposición.

**En las Dominicas.**—Al anochecer Rosario y meditación.

## SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se está celebrando en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Suma anterior. 457'80

Doña Matilde Alemán de Inés, 1 peseta; doña Luz Adarbes de Inés, 1; doña Julia Alvarez de Arévalo, 1; señora de Arango, 2; señora y señorita de Quirós, 2; las hermanas doña Pilar y doña Nieves Martínez Cap, 5; doña María Asunción Ortiz 2 y doña Antonia Garnica, 1.

Total. 472'80

(Continuará)

Las reclamaciones a la Secretaría.

## CINE IDEAL

Hoy jueves se proyectarán el 9.º y 10.º Capítulos de la interesante y preciosa cinta

**POR AMOR**  
por  
**PERLA BLANCA**

## AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas.

Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia por su buena construcción por su agüante y ligereza.

Sus modestos constructores y progresistas de ciencias, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia).

No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes por ahorraros 100 pesetas.

Para comprar más seguros no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es *pamema*.

# Noticias y vida de sociedad

## Sargento de cuota

Ha comenzado a cumplir el tercer plazo de la cuota militar del servicio en filas como sargento del regimiento de Posición el geometra del Catastro don Salvador Castro.

## Viajeros

Ha salido para Madrid después de permanecer unas horas en esta ciudad con su sobrino don Mario, el joven licenciado en ciencias y doctor en farmacia, don Ricardo Sayala.

—Hemos saludado al fondista de Cuéllar y contratista del servicio de coches correos de la línea Segovia a Cuéllar, don Galo Alvarez.

—Se encuentra en esta capital, habiendo tenido el gusto de saludarle en esta redacción, a nuestro activo corresponsal de Valdesimonte, don Hermenegildo Garoía.

—Con objeto de pasar la temporada de verano al lado de su tía, la respetable señora doña María Gil Virseda, ha llegado a esta capital, la bella señora doña Carolina-Gil Barendiana.

—Se encuentra en Segovia nuestro muy querido amigo, don José Ramírez Ramos, director de la página agrícola de LA TIERRA DE SEGOVIA.

## El obispo de Pamplona

Ayer salió para Pamplona, después de pasar unos días en esta ciudad, al lado de sus hermanas, al excelentísimo y reverendísimo Fray José López de Mendoza, obispo de aquella diócesis.

## La carretera de la cuesta de los Hoyos

Están muy adelantados los trabajos de construcción de la nueva carretera denominada de «La Cuesta de los Hoyos».

El puente sobre el río Eresma, está a punto de terminarse, siendo seguro que esta vía se abrirá al tránsito público al finalizar este verano, una vez que se coloquen a todo lo largo de ella el correspondiente pretil o defensas, para evitar posibles accidentes en la parte que da al arroyo Clamores.

## Harina para San Ildefonso

El gobernador civil interino, don Darío de la Revilla, ha enviado a San Ildefonso un vagón de harina a precio de tasa.

Cuando disponga de aceite lo remitirá también al cercano Real Sitio, respondiendo a los deseos de aquel vecindario.

## Registro civil

En el día de ayer, no se ha inscrito nacimiento ni defunción alguna en esta dependencia.

## Nombramiento

Por concurso de traslado ha sido nombrado, el profesor de este Instituto don Julio Juan Blanquer, catedrático numerario de la asignatura de Matemáticas del instituto general y técnico de Guadalajara.

Lamentamos la ausencia de tan distinguido catedrático.

## Accidente del trabajo

Anteayer, estando trabajando en la fábrica de gomas, el obrero de 32 años, Siro Otero Perlado, sufrió una caída ocasionándose una herida contusa en la nariz, de la que fué curado en la casa de Socorro, trasladándose después a su domicilio, San Cristóbal, número, 21.

## Supernumerario

Ha sido declarado en situación de supernumerario sin sueldo, el capitán de Artillería don Francisco Ripoll, buen amigo nuestro.

## Natalicio

La distinguida esposa del alcalde de Navas de Oro y rico propietario de dicha villa, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, continuando la madre y el recién nacido en perfecto estado.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

## Nuevos alumnos

Han aprobado con brillante calificación todos los ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería, un hijo del comandante profesor de dicho centro, señor Iriarte y un hermano del capitán de dicho cuerpo y del conocido sastre de esta ciudad señores Badillo.

Reciban los nuevos alumnos y sus familias nuestra felicitación.

## Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro buen amigo don Mariano Illera Aguado.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

## Llegada del gobernador

Hoy es esperado en Segovia el gobernador civil de esta provincia, don Emilio Llasera.

## Visitas

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestros distinguidos amigos don Lucas Rodríguez y don Isidoro Hernández Gómez, curas párrocos de Aguilafuente y Ojando, respectivamente.

## Matrimonios

En el día de ayer se han celebrado en la iglesia de San Miguel el de Angel Cuesta Martín de 25 años, soltero, con Isabel Aranz Alcaide, de 20 años, soltera y de José Martín López de 24 años, soltero con Luciana Galindo de Frutos de 22 años, soltera.

# LA BOLSA

## Cotización del día 15 de Junio

Fondos: españoles	
4 por 100 interior	
Serie F.....	72,50
D.....	72,20
A.....	73,70
G y H.....	73,70
Fin del corriente.....	71,95
próximo.....	0,00

4 por 100 exterior	
Serie F.....	84,00
D.....	84,00
A.....	84,25

4 por 100 amortizable	
Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	85,25

5 por 100 amortizable	
Serie F.....	00,00
G.....	95,00
A.....	94,95

5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	00,00
G.....	94,00
A.....	94,00

Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,00
5 0/0.....	103,90

Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	534,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	285,00
Idem Español de Crédito.....	15,00
Tabacos.....	2 8 00
Azucareras preferentes.....	158 00
Idem ordinarias.....	66,00
Explosivos.....	318 00
M. Z. A.....	306 00
Norte de España.....	272,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	190,00

Cambio Internacional	
Francos.....	46 90
Libras.....	23 80
Liras.....	33,40
Dolares.....	6'05
Marcos.....	15,50

Lea usted  
**La Tierra de Segovia**

## SUCEDIDOS DE ANTAÑO

### En tal día como hoy...

**DIA 17 DE JUNIO DE 1392.**—Primera entrada de Enrique III en Segovia, jurando en la puerta de los picos, como tenían de costumbre los reyes, los fueros y privilegios de la ciudad.

## Audiencia provincial

### Señalamientos para hoy

Ante el tribunal de derecho tendrá lugar a las once de la mañana, la vista de causa seguida contra Cristina García Gil, vecina de Prádena, por el delito de injurias.

La defensa estará a cargo del letrado señor Rivas, actuando de acusador privado el señor Cáceres.

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 16 de junio de 1920.—Comida: Cocido.—Cena: Patatas con judías.

Número de pobres socorridos  
En la comida: adultos, 83; niños, 96; total, 179.

En la cena: adultos, 82; niños 90; total, 172.

Total del día, 351.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

### ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | «Transform-oil, sp.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

**ANTONIO PEDRA**  
— MADRID —  
Hiberto Aguilera, 31-Teléfono, 93º  
REPRESENTANTE (matriculado)

**R. M. DE FRUTOS DUEÑOS**  
INFANTE ISABEL, NUMERO 10  
SEGOVIA

### CONCURSO DE AMENIDADES

## CUPON

# 3

De la 25ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

**Ama de cría** se necesita para criar en casa de los padres. Razón, en esta administración.

**PERDIDA** de un pendiente dorado con una piedra verde en el centro. La persona que lo haya encontrado, podrá entregarlo en la GASEOSA SEGOVIANA, donde se le gratificará.



Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JUNIO

17

JUE. E.

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

## (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

# El príncipe de Asturias desfila con su regimiento. Lo que dice Dato. Consejo de Ministros.

### El Príncipe de Asturias desfila con su regimiento

Esta mañana, a las nueve, el regimiento del Rey acudió a Palacio, formando en la plaza de Oriente, frente al Regio Alcázar.

Su Alteza el Príncipe de Asturias, a quien acompañaba el conde del Grove, salió de Palacio y se unió a su regimiento, ocupando su puesto de cabo de la primera compañía del primer batallón.

Un público considerable habíase reunido para presenciar el desfile del regimiento, a pesar de la hora. Al ver aparecer al Príncipe de Asturias un ¡viva! entusiástico salió de la muchedumbre.

Habían acudido también a Palacio para acompañar a la estación del Mediodía al regimiento del Rey numerosos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, de uniforme y de gala, que se colocaron a ambos lados de la primera compañía.

El desfile del regimiento con Su Alteza el Príncipe de Asturias en uno de los primeros puestos, constituyó una nota altamente simpática.

El paso del Príncipe de Asturias por las calles del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado, etc., hasta la estación del Mediodía, fué acogido con aplausos y vítores entusiastas.

El público, en cantidad considerable, se agolpaba en las aceras y al paso del Príncipe de Asturias desbordaba éstas y era contenido difícilmente por los jefes y oficiales que rodeaban al pequeño y simpático cabo.

El Príncipe desfiló con un marcial aspecto, erguido, muy serio, y sin hacer demostración de ninguna clase. Apenas si alguna vez volvía la cabeza para mirar lo que pasaba a su alrededor.

Al desfilarse ante Palacio el regimiento, asomóse al balcón S. M. el Rey con los Infantitos don Jaime, don Juan y don Gonzalo y despidió a las tropas.

Poco después tomó su automóvil y, acompañado de su ayudante, se

dirigió a la estación del Mediodía, donde volvió a saludar a la oficialidad del regimiento y pasó revista a las tropas.

Después, en tren especial, se dirigió a Toledo, en unión del Príncipe de Asturias, acompañando a las fuerzas del regimiento que han ido a la imperial ciudad para depositar la vieja bandera en el Museo de la Infantería.

El Rey fué aclamado en la estación por el público allí reunido.

### Lo que dice Dato

El presidente del Consejo, después de asistir en representación del Gobierno a la fiesta de la Grandeza, estuvo en su despacho oficial en Marina, en donde recibió a los periodistas.

Dijo a éstos que en la misma estación del Mediodía decidió el Rey trasladarse a Toledo en unión del Príncipe de Asturias, para regresar en tren especial a las cinco de la tarde. Iba con Su Majestad el ministro de la Guerra.

No sería extraño que por este motivo llegase el vizconde de Eza con algún retraso al Consejo de ministros de esta tarde.

Envió anoche a la firma regia los decretos referentes a los nombramientos firmados en favor de los señores conde de Esteban Collantes y de San Luis, teniendo en cuenta que hoy no despachaba con el Rey.

No tenía noticias. Había comunicado al Rey la llegada del «Alfonso XIII» a Las Palmas para hacer carbón.

Oficiosamente se le había dicho al señor Dato que estaba convocada para mañana una reunión de diputados y senadores catalanes; pero no tenía aquél confirmación oficial de la noticia.

### Dos nombramientos

Han sido firmados por el Rey los decretos siguientes:

Nombrando consejero permanente de Estado en la vacante del señor Espada al conde de Esteban Collantes, y comisario regio del Canal de Isabel II al conde de San Luis.

### Consejo de ministros

#### A la entrada

Cerca de las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El señor Dato había llegado bastante antes, recibiendo la visita del señor Francos Rodríguez que iba a invitarle a que asista al homenaje proyectado en la Universidad Central en honor de Amalio Gimeno, prometiendo su asistencia el jefe del Gobierno.

Para este acto, en el que pronunciarán discursos los señores Francos Rodríguez, el rector de la Universidad Central y Gimeno, se ha invitado a S. M. el Rey.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de su departamento.

El señor Ortuño llegó con el nuevo Comisario regio del Canal de Isabel II, conde de San Luis.

El ministro de la Gobernación confirmó que llevaba el proyecto de ley para resolver el asunto de la Mancomunidad.

—¿Será explosivo? le dijeron los periodistas.

—No, todo lo más agua sedativa.

El ministro del Trabajo dijo que se había pedido al Instituto Geográfico y Estadístico que contribuyera a la formación de un censo obrero. También manifestó se habían solucionado varias huelgas entre ellas la de metalúrgicos de Asturias.

El marqués de Lema dijo que llevaba varios expedientes para adquisición de edificios para Embajadas y otros asuntos.

El vizconde de Eza llegó después de las seis por haber estado en Toledo acompañado a Su Majestad.

#### A la salida

A las nueve de la noche terminó al Consejo facilitando el ministro de la Gobernación la referencia siguiente:

«Por el señor Dato se dió cuenta al Consejo de haber recibido a la Comisión de agricultores presidida por el señor Gasset que había ido a entregarle las conclusiones votadas en la Asamblea, acordándose que pasarán al ministro de Fomento para que este formule las propuestas conducentes a satisfacer las legítimas aspiraciones de los asambleístas.

El ministro de la Guerra habló de su viaje a Toledo, elogiando la disciplina y amor a las instituciones que predominaron en la fiesta de hoy.

Por el ministro de la Gobernación se leyó, y fué aprobado por el Consejo la Real orden resolviendo los recursos contra los presupuestos de las Diputaciones catalanas, cuyo contenido se facilitará a la Prensa.

También se aprobaron dos concesiones de cruces de Beneficencia, una para la señora tesorera de la

Junta Antituberculosa, y otra, para el arquitecto don Amós Salvador.

Al ministro de Hacienda le fueron aprobados dos expedientes de fijación de capitales tributarios para otras tantas Sociedades extranjeras; y se le autorizó para fijar las condiciones y cuantía de una inmediata emisión de obligaciones del Tesoro.

El ministro de Estado dió cuenta y fué aprobado de un proyecto de obras públicas en Murruecos y de acuerdo con el ministro de Hacienda se fijarán los recursos y gastos para este proyecto.

El vizconde de Eza fué autorizado para adquirir terrenos con destino a la construcción de cuarteles.

Al ministro de Fomento le fué aprobado el anuncio de subasta del tranvía eléctrico de Villa Alegre a Avilés; y otro concediendo terrenos del dominio público para los depósitos francos de Barcelona y Santander. Se le autorizó para adquirir material destinado al ferrocarril de Ripoll, y le fueron aprobadas las permutas de varias parcelas resultantes de las construcciones de carreteras.

Se aceptó la dimisión del comisario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguri y se nombró para dicho cargo, al diputado señor Méndez Vigo.

El ministro de Instrucción Pública propuso la concesión de comisiones a dos catedráticos de la Facultad de Ciencias de Granada, para que realicen en el extranjero estudios de radioterapia.

Al ministro de Gracia y Justicia, le fué aprobado un decreto conmutando varias penas, y dió cuenta del proyecto de regularización de arrendamiento de predios urbanos, que por lo avanzado de la hora, no se terminó de discutir, quedando pendiente para el Consejo que se celebre el sábado próximo.

### Protestas de los vendedores de periódicos

Esta tarde se ha celebrado un mitin de vendedores de periódicos para protestar de la Real orden elevando los precios de los mismos y pedir que se les eleve el importe de la comisión de venta hasta cuatro céntimos.

En Barcelona, se han declarado en huelga los vendedores, cerrándose los quioscos, y en Madrid probablemente no se venderán mañana.

### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 15 de Junio de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	71,60
Id. id.,	A.....	73,70
Id. exterior,	E.....	84,00
Id. id.,	A.....	84,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.,	A.....	85,25
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.,	A.....	94,90
Acciones del Banco de España.....		297,00
Id. de tabacos.....		297,00
Cambios		
Francos sobre París.....		46,90
Libras Id. Londres.....		29,75

**LA SUIZA**      **BAUSA**  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 16 <b>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</b> Huevos al espejo Merluza vinagreta Ternera a la cazadora Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	DIA 16 <b>Comida (de nueve en adelante)</b> Huevos a la aurora Merluza a la allicantina Bistek con patatas Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
--	--

**Café-Restaurant "La Sulza"**  
PLAZA MAYOR N.º 42